PERMISO DE EDIFICACION

☑ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

IPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CALDERA

ATACAMA
REGIÓN : III

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
70
Fecha de Aprobación
02,07,2008
ROL S.I.I
253-007

:

atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General,
Instrumento de Planificación Territorial.
solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
respondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 175 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2008
Certificado de Informaciones Previas Nº 182 de fecha 24.06.2008
Anteproyecto de Edificación Nº ---------- vigente, de fecha ---------- (cuando corresponda)
nforme Favorable de Revisor Independiente N° ---------- de fecha ---------- (cuando corresponda)
nforme Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ---------- de fecha ---------- (cuando corresponda)
solicitud N° ---------- de fecha ---------- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
os (especificar):

ELVO:

orgar permiso para OBRA NUEVA (especificar) con una superficie edificada total de 55,34
2 y de 1 pisos de altura, destinado a N° de edificios, casas, galpones VIVIENDA
icado en calle/avenida/camino JUAN MARTINEZ Nº 812
te Nº 5 manzana 83 localidad o loteo BELLAVISTA
ctor URBANO (URBANO O RURAL) Zona CB del Plan Regulador CALDERA COMUNAL O INTERCOMUNAL

robando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C
e los VISTOS de este permiso.
ejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)

s beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO

ue el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

lazos de la autorización especial ----------
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

IDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

E O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NIDAD ALFARO ALVARADO	5.921.031-9
SENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

IDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

RAZÓN SOCIAL de le Empresa del **ARQUITECTO PROYECTISTA** (cuando corresponda)	R.U.T.	
EL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
N AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9	
EL CALCULISTA	R.U.T.	
CASTILLO ARAYA	10.132.515-6	
EL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
el REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
RAZÓN SOCIAL del **REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

ndividualizarse hasta antes del inicio de las obras

RACTERISTICAS DEL PROYECTO
ESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

IDENCIAL 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
IPAMIENTO 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
IVIDADES PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
FRAESTRUCTURA 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
s (especificar)			

UPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
ADA BAJO TERRENO			
ADA SOBRE TERRENO	55,34	0	55,34
ADA TOTAL	55,34	0	55,34
CIE TOTAL TERRENO (m2)	150		

ORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
ENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,5	0,4	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	75%	38,06%
ENTE DE OCUPACION PISOS RES			DENSIDAD		
MAXIMA EN METROS o pisos	S.RASANTE	S.RASANTE	ADOSAMIENTO	75%	
ES	ART. 479	ART. 479	ANTEJARDIN	ART. 12	ART. 12
CIAMIENTOS					
ONAMIENTOS REQUERIDOS			ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		

CIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

F.L-N°2 de 1959	☐	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
onjunto Armónico Art. 2.6.4. GUC	☐	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ OTROS (especificar) **458 / 75**

ZACIONES ESPECIALES LGUC

t. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

ICIOS DE USO PUBLICO				☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
NTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☑ NO	Res. N°		Fecha	

NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

DAS	1	OFICINAS	
ES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
(ESPECIFICAR):			

AGO DE DERECHOS:

				CLASIFICACIÓN	m2
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				C-5	55,34
ESTO				$2.755.876.-	
L DERECHOS MUNICIPALES			%	1.5%	
ITO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	
ERECHOS MUNICIPALES			%		
ITO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	
ADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	
ONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	
ONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
PAGAR				$41.338.-	

RESO MUNICIPAL	N°	117	FECHA	02,07,2008
O DE PAGO	N°	1	FECHA	02,07,2008

OLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE